



## PLAN DE ACCIÓN FEDERACIÓN ASPACE 2022

Esta propuesta que presentamos del Plan de acción de la Federación ASPACE C y L se constituye como la guía para continuar apostando por la mejora continua y consolidarnos como una organización de referencia para el colectivo de personas con parálisis cerebral y otras discapacidades afines, más eficaz y eficiente en cuanto a los resultados que se propone. Para diseñar este Plan de acción se han tenido en cuenta las diferentes áreas de trabajo de la Federación enfocando el trabajo concreto para el próximo año.

Este documento ha sido elaborado tras un análisis de las circunstancias y valorando también la evolución del cambio que ASPACE está experimentando internamente, con el fin de ofrecer lo mejor a las entidades, personas con parálisis cerebral y sus familias, siempre con la referencia de la misión, visión y valores internos de la propia Federación que se definen como:

### MISIÓN

Fortalecer la red asociativa de las personas con Parálisis Cerebral y Discapacidades afines de Castilla y León, con el fin de mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

### VISIÓN

- Ser guía y referente para nuestras asociaciones.
- Coordinar y representar sus intereses.
- Contribuir a la mayor normalización, calidad de vida e igualdad de oportunidades de las personas con Parálisis Cerebral.
- Establecer compromisos que aúnen intereses y faciliten la estabilidad y crecimiento de las asociaciones y sus objetivos.

### VALORES

- **JUSTICIA:** Estableciendo un marco adecuado que posibilite la relación entre las familias y afectados por Parálisis Cerebral del ámbito territorial de Castilla y León y las instituciones, promoviendo acciones específicas de interacción que posibiliten canalizar sus demandas y defender el ejercicio de los derechos de las personas con Parálisis Cerebral, esto se concretará en las decisiones tomadas por la Asamblea.
- **COMPROMISO:** Se traduce en la adopción de acuerdos por los cuales se asumen ciertas obligaciones que deben cumplir tanto las asociaciones como la propia Federación, se concreta en la obligación de ambas de cumplir con lo acordado.

- **INNOVACIÓN:** Aplicación de nuevas ideas, conceptos, servicios y prácticas, con la intención de ser útiles para la mejora de la calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y sus familias. Para ello se tenderá a la realización de actividades novedosas.
- **SOLIDARIDAD:** Buscando un sentimiento de unidad, basado en metas o intereses comunes. Esto se conseguirá a través del apoyo mutuo.

Por todo ello el desarrollo de este plan que a continuación se propone, se centra en los siguientes objetivos concretos enfocados en las diferentes áreas de trabajo de la Federación:

#### **AREA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

**OBJETIVO:** Garantizar el cumplimiento de la Misión de la entidad respondiendo a las expectativas y necesidades actuales y futuras de todos los grupos de interés.

**ACTUACIONES PREVISTAS.** Impulsar la participación de la Comisión permanente.

#### **AREA: COMUNICACIÓN, REPRESENTACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

**OBJETIVO:** Establecer las alianzas y relaciones institucionales que favorezcan el desarrollo de la Misión de la entidad, a través de actuaciones para la defensa de la especificidad y derechos de las personas con parálisis cerebral y afines, y sus familias, generando conocimiento y visibilizando la realidad y necesidades del colectivo.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Impulsar la incidencia política

#### **AREA: COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO**

**OBJETIVO:** Impulsar el fortalecimiento de las comisiones y grupos de trabajo que conforman la Federación, así como el vínculo de pertenencia a la Federación.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Impulsar una comisión de gerentes de las 9 entidades que conforman la Federación, para propiciar el intercambio de información, la participación de las entidades y favorecer el trabajo federativo, con reuniones mensuales.

### AREA: CAPTACIÓN DE FONDOS

**OBJETIVO:** Incrementar la financiación de los programas y servicios de Federación y captar nuevos patrocinadores, colaboradores y donantes, para garantizar la sostenibilidad económica de la entidad, y ofertar nuevos programas conjuntos para las 9 entidades de la Federación, ya sean públicos o privados.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Analizar proyectos comunes entre las entidades y la federación para impulsar los mismo de forma conjunta.

### AREA: COMUNICACIÓN EXTERNA

**OBJETIVO:** Alcanzar la misión de la entidad a través de la difusión, en términos positivos, de la parálisis cerebral y el Movimiento ASPACE promoviendo el apoyo de la sociedad desde un posicionamiento común y a través de una campaña de comunicación.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Diseño y puesta en marcha de la campaña de comunicación 2022.

### AREA: FORMACIÓN INTERNA

**OBJETIVO:** Fomentar el desarrollo de un conocimiento especializado en materia de parálisis cerebral a través de diferentes fórmulas formativas como son acciones formativas específicas, para la mejora de la atención de las personas con parálisis cerebral y en consecuencia su calidad de vida en todos sus ámbitos, así como la adquisición de competencias.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Impulsar formación para las entidades en materia de alimentación texturizada.

### AREA: VOLUNTARIADO

**OBJETIVO:** Desarrollo de una actividad anual que puede ser de formación, captación o sensibilización

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Retomar el encuentro anual presencial de Voluntariado.

#### **AREA: INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA**

**OBJETIVO:** Impulso de proyecto de innovación tecnológica.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Puesta en marcha del proyecto “Lab ASPACE Makers” “proyecto piloto” que promueve la innovación en el marco de los servicios sociales, en concreto en materia de impresión 3D poniendo en práctica iniciativas novedosas de adaptación personalizada, con la colaboración de las 9 entidades ASPACE de C y L.

#### **AREA: EMPLEO**

**OBJETIVO:** Sensibilizar al movimiento asociativo ASPACE de C y L a cerca de la importancia de los servicios de empleo en el colectivo.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Impulsar los proyectos de empleo a través de la subvención FSE itinerarios empleo entre las entidades que aún no participan del mismo.

#### **AREA: SANIDAD**

**OBJETIVO:** Tratar de incrementar la implicación de la Consejería de Sanidad en las necesidades del colectivo.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Conseguir una nueva subvención por parte de la Consejería de Sanidad para la financiación de los servicios de medico y enfermería en las entidades ASPACE C y L.

**AREA: INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SOCIALES**

**OBJETIVO:** Impulsar los proyectos de Investigación en materia de Parálisis Cerebral en la Comunidad.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Búsqueda de financiación para el impulso del proyecto.

**AREA: EDUCACIÓN**

**OBJETIVO:** Diseño de planificación de necesidades en materia educativa.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Priorización de necesidades a trabajar en esta materia.

**AREA: CONGRESOS Y JORNADAS PARÁLISIS CEREBRAL**

**OBJETIVO:** Retomar la realización de Congresos o jornadas presenciales especializados en Parálisis Cerebral.

**ACTUACIONES PREVISTAS:** Celebración de una jornada o congreso especializado en parálisis cerebral en colaboración con expertos.